

REF.: Aprueba Informe de Evaluación № 19/2021 y declara desierta la Licitación Pública ID: 4114-30-LP21 "CONV. SUMINISTRO MATERIALES DE OFICINA Y ENSEÑANZA DAEM"

DECRETO EX. Nº 262

Curacautín, 22 de Julio de 2021.-

VISTOS:

- 1.- Las solicitudes de materiales de oficina y enseñanza de las unidades educativas y oficinas DAEM para el desarrollo de sus actividades programadas;
- El Decreto Exento Nº 310 de fecha 23 de junio del 2021, en el cual se autoriza el llamado a licitación pública para convenio suministro de materiales de oficina y enseñanza;
- 3.- El Informe de Evaluación Nº 19/2021, de fecha 22 de Julio de 2021, en el que la Comisión de Evaluación de la Licitación "CONV. SUMINISTRO MATERIALES DE OFICINA Y ENSEÑANZA DAEM"", en usos de sus facultades, sugiere declarar desierta la Licitación.
- 4.- Las Bases Administrativas y demás antecedentes que forman parte del proceso de Licitación;
- 5.- Lo dispuesto en la Ley Nº 19.886 del 11 de Julio de 2003, publicada en el Diario Oficial del 30 de Julio de 2003, "Ley de bases sobre contratos administrativos y prestación de servicios", denominada: "Ley de Compras Públicas";
- 7.- El Decreto exento Nº1387 de fecha 15 de Junio del 2021 que designa jefe DAEM en calidad de reemplazo y sostenedor a don Darío Montero Garcés desde el 01 de Julio hasta el 30 de Septiembre de 2021.
- 8.- Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, cuyo texto refundido, coordinado, sistematizado y actualizado fue fijado por Decreto con Fuerza de Ley Nº 1, de 2006, del Ministerio del Interior.

DECRETO:

- 1.- APRUÉBESE El Informe de Evaluación 19/2021, de fecha 22 de Julio de 2021 Licitación Pública ID: 4114-30-LP21
- 2.- **DECLARESE DESIERTA**, la Licitación Pública ID: 4114-30-LP21 denominada "CONV. SUMINISTRO MATERIALES DE OFICINA Y ENSEÑANZA DAEM""
- 3.- PUBLÍQUESE en el Sistema de Información de Compras y Contrataciones Públicas www.mercadopublico.cl

DIRECTOR SOSTENEDOR

GLENDA E. WÔRNER TAPIA SECRETARIA MUNICIPAL

DFMG/GEWT/rdpsf DISTRIBUCION: - CONTROL

- DAEM

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

DARÍO FERNANDO MONTERO GARCÉS